

Santiago, 16 de abril de 2025.

**Señores
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Informa Cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y las Circulares N°662 y N°991 de esta Comisión, informamos a usted en calidad de hecho esencial que, el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tomó conocimiento de la renuncia del señor Christopher Bortis Acevedo, actual Gerente General de la Compañía, la que se hará efectiva a contar del día 17 de abril de 2025. Agradecemos al señor Bortis por el trabajo realizado durante el tiempo que fue parte de Everest Chile y le deseamos mucho éxito en sus nuevos proyectos.

Adicionalmente, el Directorio designó a la señora Carolina Oyarzún Barrera, Gerente Legal de la Compañía, en el rol de Gerente General Interina, quien desempeñará ambas funciones a contar del 18 de abril próximo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:
Cristián Vasquez
E88CD1342D9E479...

Cristián Vásquez Valencia
Oficial de Cumplimiento
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.